

Núm. 303

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 17 de diciembre de 2024

Sec. II.B. Pág. 172942

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE DEFENSA

26275

Resolución 160/38531/2024, de 9 de diciembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se corrigen errores en la Resolución 160/38482/2024, de 18 de noviembre, por la que se publica la relación de aspirantes propuestos/as para ingresar como alumnos y alumnas de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

Advertido error en el anexo IV (Modificación de modalidad) de la Resolución 160/38482/2024, de 18 de noviembre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la relación de aspirantes propuestos/as para ingresar como alumnos y alumnas de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 281, de fecha 21 de noviembre de 2024, pág. 155721, el mencionado anexo queda redactado como sigue:

#### **«ANEXO IV**

#### Modificación de modalidad

DNI	Puntuación final	Obtiene plaza	Nueva modalidad	Observaciones
***4615**	114,58333	NO	LIB	Modificación de la modalidad al no cumplir las normas generales establecidas en la base 1.1.a) de la convocatoria.»

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal de la Guardia Civil en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de diciembre de 2024.—El General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X